



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Propuesta de acuerdo de adjudicación del contrato "Servicio de Recepción de Papel y Cartón procedentes de la Recogida Separada destinado a su reciclado"	EXPEDIENTE: 2023/SCON-ASU/000008
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Secretaria de la Mesa de Contratación	DIRIGIDO A: Consejo de agosto 2023

INFORME

Con fecha 30 de mayo de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Servicio de Recepción de Papel y Cartón procedentes de la Recogida Separada destinado a su reciclado. Expediente 2023/SCON-ASU/000008".

El valor estimado del contrato asciende a 2.156.220,00 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

- **LOTE 1** - Recogida diurna (turno mañana y tarde), siendo el importe de licitación de 389.400,00 €/anuales IVA excluido, que se obtiene de multiplicar las 11.800 toneladas anuales estimadas (11.000 toneladas en contenedores y 800 toneladas recogidas puerta a puerta) por 33,00 €/tonelada.
- **LOTE 2** - Recogida nocturna (turno noche), siendo el importe de licitación de 264.000,00 €/anuales IVA excluido, que se obtiene de multiplicar las 8.000 toneladas anuales estimadas (7.900 toneladas en contenedores y 100 toneladas de la recogida puerta a puerta en comercios) por 33,00 €/tonelada

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 3 de julio de 2023 a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación de los dos lotes la empresa Saica Natur Norte, S.L

El Presidente de la Mesa acordó conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *"Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática"*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, el 4 de julio la Secretaria de la Mesa comprobó que las ofertas se habían presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego regulador de la contratación, y procedió a la apertura del sobre A. Asimismo, comprobó que la empresa licitadora Saica Natur Norte, S.L, presentó el DEUC y la declaración responsable correctamente, por lo que se acordó su admisión, tal y como se recoge en el Acta de Apertura de documentación administrativa de esa fecha.

Tras la admisión de la empresa se procedió a la apertura del sobre BC - Proposición Valorable automáticamente. La empresa ofertante y los importes ofertados se recogen en el Acta de Apertura de Proposiciones Valorables Automáticamente y Propuesta de adjudicación que se acompaña. Asimismo, la empresa Saica Natur Norte, S.L. ha presentado la documentación requerida para la adjudicación del contrato tal y como se recoge en el informe de 23 de agosto.

Vista la propuesta de adjudicación que realiza la Mesa de Contratación.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1- **ADJUDICAR** el Lote 1 del contrato “Servicio de Recepción de Papel y Cartón procedentes de la Recogida Separada destinado a su reciclado. Expediente 2023/SCON-ASU/000008” a la empresa Saica Natur Norte, S.L., con 100,00 puntos sobre 100 y por un importe ofertado para el papel cartón procedente de recogida separada de 33,40 €/t € IVA excluido, lo que supondría un pago a SCPSA por parte del adjudicatario de un importe total de 394.120,00,00 € IVA excluido para las 11.800 toneladas anuales estimadas del Lote 1, en el caso de que no hubiera variación en el precio del precio del papel y cartón ondulado ordinario (1.04.01).
- 2- **ADJUDICAR** el Lote 2 del contrato “Servicio de Recepción de Papel y Cartón procedentes de la Recogida Separada destinado a su reciclado. Expediente 2023/SCON-ASU/000008” a la empresa Saica Natur Norte, S.L., con 100,00 puntos sobre 100 y por un importe ofertado para el papel cartón procedente de recogida separada de 33,40 €/t € IVA excluido, lo que supone un pago a SCPSA por parte del adjudicatario de un importe total de 267.200,00 € IVA excluido para las 8.000 toneladas anuales estimadas del Lote, en el caso de que no hubiera variación en el precio del precio del papel y cartón ondulado ordinario (1.04.01).